



La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Centro Comercial de Educación Media
Margarita Bosco

Reconocido oficialmente y autorizado por la
Secretaría de Educación del Distrito Capital según
Resolución No. 10-2231 del 25 de septiembre de 2020

Confiere a:

Karol Mariana González Amaya

T.I. 1000953721 de Bogotá D.C.

El Título de
Bachiller Técnico
Modalidad Comercial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Técnica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994)
Según los planes y programas vigentes.

Margarita Bosco
RECTORIA
MARGARITA BOSCO

Centro Comercial de Educación media
Margarita Cholo
SECRETARÍA
MARGARITA BOSCO
Secretaría

Acta General de Graduación No. 051 del 03 de diciembre de 2021 Libro No. 23.

Dado en Bogotá D.C., a los 03 días del mes de diciembre de 2021.

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decretos 921 del 6 de mayo de 1994,
y 2150 del 5 de diciembre de 1995, de la Presidencia de la República.